

# San Bernardo





**REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA  
HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA  
PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE LA  
SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, ANIMAS  
BENDITAS DEL PURGATORIO Y  
COFRADÍA DE NAZARENOS DEL  
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD,  
MARÍA SANTÍSIMA DEL REFUGIO,  
SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL  
PATROCINIO, SANTA BÁRBARA  
Y SAN BERNARDO**

Febrero - Mayo, 1998

Nº 72

**Hermano Mayor:**

Teodoro Mauriño Antúnez

**Director:**

José María Lobo Almazán

**Consejo de Redacción:**

José Carlos Díaz González, José García Rodríguez, Francisco Javier Gómez García, José M. Muñoz Suárez y Fco. José Pérez Rulz.

**Colaboradores Iliterarios:**

Rafael Bermúdez Medina, José Carlos Díaz González, Jesús García Chamizo, José García Rodríguez, José María Lobo Almazán, Teodoro Mauriño Antúnez, Francisco Márquez Morales, José Manuel Muñoz Suarez, José Ignacio del Rey Tirado, Francisco de Asís Rojas Carrillo e Isabel Vicente Vallejo.

**Fotografías:**

José Antonio Bermudo Sánchez, José M<sup>a</sup> Lobo, Jesús Martín Cartaya y Archivo.

**Portada:**

José Antonio Bermudo Sánchez.

**Redacción:**

Santo Rey, 23 - 41018 SEVILLA

**Impresión:**

Gráficas San Antonio.  
Teléfono 422 27 47  
Almansa, 7 - 41001 SEVILLA

Dep. Legal: SE 74-1987.



Pintura: Francisco Tello Reinaldo

*A mi me gusta rezarte  
cuando estás solo en tu altar  
sin escuchar las llamadas  
de la voz del capataz.*

*Cuando no anuncia tu paso  
el sonar de los tambores  
y lloras en soledad  
el pecado de los hombres*

*Cuanta grandeza, Dios mío,  
clavada sobre una cruz  
y qué serena tu muerte,  
mi Cristo de la Salud.*

*Quién ha roto tu costado,  
quién te coronó de espinas,  
quién se burló de ti  
siendo tú Rey de la Vida.*

*Isabel Vicente Vallejo*

## Editorial

Ha transcurrido siete meses desde la toma de posesión de la actual Junta de Gobierno. Se está cumpliendo el programa trazado para este primer año, convivencias con la juventud y diputados, reorganización del coro, entrega de los primeros pergaminos a los hermanos y hermanas que han cumplido veinticinco años o más de antigüedad en la Hermandad.

Igualmente, los cultos celebrados hasta la fecha hemos visto el incremento de los hermanos a los mismos, como fue el pasado día 13 de agosto fiesta litúrgica de la Santísima Virgen del Refugio; el 14 de septiembre procesión Eucarística, el segundo domingo de noviembre festividad de la Virgen del Patrocinio, el 4 de diciembre Santa Bárbara, el 8 de diciembre festividad de la Inmaculada Concepción y el pasado día 25 de enero, besamanos de la Santísima Virgen del Refugio.

Pero no todo queda ahí, el día 20 del pasado mes de enero, celebramos Cabildo General Extraordinario que debido a la masiva asistencia de hermanos/as, éste tuvo que celebrarse en el Templo donde el único punto del orden del día fue: "Autorización del Cabildo para la restauración de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Salud", siendo aprobado por unanimidad.

Largo va ser el tiempo para que el Stmo. Cristo vuelva a su altar, pero tenemos que estar preparados para que esta espera se nos haga lo más corta posible. Esto lo podremos conseguir estando acompañando en su soledad, a su Bendita Madre, nuestro Refugio.

La próxima estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral, va ser especial para todos. Le rezaremos para que esa enferma encarnadura sea curada y fijada, consiguiendo de seguro arrancar la oración sencilla de la gente sencilla, y todos elevaremos plegarias para que vuelva lo antes posible a SU ALTAR.

La Semana Santa, como bien sabéis hermanos, es la conmemoración del misterio central de nuestra fe que es la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, la culminación total de su acción salvadora sobre el hombre. Y esto es un hecho de tal importancia y transcendencia para el cristiano que la Iglesia nos invita a prepararlo con tiempo dilatado, cuarenta días, para que no nos coja de sorpresa y podamos comprenderlo, ahondar cada vez más en Él y sacar consecuencias prácticas para nuestro estilo de vida.

Por eso, aunque en estos días nos agobia la preparación de esa conmemoración, los ensayos de costaleros, el arreglo de la túnica o la limpieza de la plata u otros enseres, no podemos distraernos hasta el punto de no vivir en profundidad esa preparación interior que la celebración Pascual requiere.

Tenemos que dar gracias a nuestros Amantísimos Titulares, que nos permiten vivir una nueva Cuaresma.

A la espera de veros en los días del Quinario, recibid el abrazo de vuestro hermano en Cristo.

**Teodoro Mauriño Antúnez**  
*El Hermano Mayor*

## DOSCIENTOS CINCUENTA AÑOS

Esos son los que cumplimos este año como Cofradía de Penitencia, si bien no sería hasta 1764 cuando hiciéramos la primera estación a la Santa Iglesia Catedral. Como Hermandad de Gloria sumamos casi los trescientos años, y como Sacramental se superan estas cifras en varios siglos. Curiosamente las tres ramas de las que procede el todo actual fundadas en San Bernardo donde se han mantenido hasta nuestros días, sin mudanza alguna.

No es corta la edad que la Hermandad pretende conmemorar, ni se cumplen todos los días doscientos cincuenta años de existencia, con lo que eso lleva consigo de afanes y zozobras, de esplendores y sombras, de gozos y sinsabores. Y poder cumplirlos no lo es por otros motivos que la ayuda de Dios y la fe y el tesón de esos beneméritos hermanos y bienhechores que dieron lo mejor de si mismos en servicio a la Hermandad.

Repasar la Historia, tantas veces publicada, o motivo de charlas y conferencias, con ser importante no es lo más, sino tomar de esa historia las enseñanzas y experiencias mejores a fin de poder adecuar -depurada y decantada- nuestra actuación dentro del seno de la Hermandad, y sobre todo para comprender mejor y aprender más de cuantos sirvieron, amándola, a nuestra corporación. Hay magníficos ejemplos desde la fundación hasta casi nuestros días quizás no todo lo conocidos que debieran.

La historia se va escribiendo día a día, y el paso del tiempo se va encargando de tamizarla hasta dejar solo lo realmente trascendente en la memoria de los hombres, a través del relato oral o escrito. Nosotros, queramos o no, estamos haciendo esa his-

toria. De cómo la estemos haciendo depende el que cuando pasen los años -cuando vivan quienes ni nos conocieron- pueda seguir hablándose de la Hermandad como asociación viva, injertada en la sociedad de su tiempo.

¿Qué se podrá decir dentro de otros doscientos años? ¿Habremos sabido dar suficiente fortaleza y contenido y transmitir a esas generaciones sucesivas una Hermandad consecuente con sus fines? Pensemos en nuestros fundadores, aquellos muchachos tenaces y esforzados que no cejaron hasta ver culminada su ilusión de tener una Cofradía en el Barrio, y en la forma y modo más convenientes y acordes con las del resto de la Ciudad. ¿Cómo iba siquiera a imaginar que tantos años después serían recordados con cariño por quienes hemos recogido el legado generoso que supieron dejar?

Durante tan largo período la Cofradía ha ido adquiriendo su personalidad diferenciadora, formándose, puliéndose... labor que no se ha terminado ni acabará nunca, porque como toda obra viva y palpitante es constante la evolución, dependiendo de lo que vamos queriendo y haciendo los que en cada momento pertenecemos a ella. De ahí la gran responsabilidad que nos cabe ante Dios y ante la Historia que, inflexibles, nos habrá de juzgar, y no solo por cuanto hicimos o dejamos de hacer, sino por el amor o desamor que pusimos en el servicio a nuestra Hermandad.

Celebremos este acontecimiento con la alegría de sabernos continuadores de la vida de nuestra querida cofradía que, gracias a Dios, alcanza una vida de doscientos cincuenta años.

# EL PREGONERO EN SAN BERNARDO

Como viene siendo tradicional, el Pregonero de la Semana Santa de Sevilla asistió invitado a la Función de Besamanos.

Durante los pasados días 24 por la tarde y 25 de enero, nuestra hermandad ce-



lebró el Solemne Besamanos a Nuestra Señora del Refugio, con gran afluencia de hermanos, devotos y feligreses. El domingo por la mañana y con la Iglesia a rebozar dedicamos Función en honor de nuestra Amantísima Titular, siendo oficiada por nuestro Director Espiritual y Párroco, D. José Álvarez Allende y corriendo la predicción a cargo de D. Francisco Navarro quien nos habló de la figura de María.

Junto con las numerosas representaciones de hermandades, pudimos contar con la presencia del pregonero de la Semana Santa de Sevilla 1.998, D. Juan Carlos Heras Sánchez, quien desde un primer momento agradeció el gesto de dedicarle la función por el éxito de su pregón.

A la finalización de la celebración, el Hermano Mayor, D. Teodoro Mauriño, le hizo entrega de una bonita fotografía de la Virgen enmarcada, para pasar después a tomar una copa de vino español y tener unos momentos de convivencia.

## ESTACIÓN DE PENITENCIA

Queridos hermanos, quiero en primer lugar y desde estas líneas, presentarme y saludaros como vuestro nuevo Diputado Mayor de Gobierno.

Se acerca la fecha señalada en el calendario que como hermanos de nuestra Hermandad tanto esperamos, por ser el día que realizamos nuestro culto externo más importante, la salida procesional.

Un año más, en la cuaresma, se intensifican los trabajos para preparar la estación de penitencia, y es el deber de todos conseguir mejorar cada año.

Este es especial, cumplimos el 250 aniversario de nuestra formación como hermandad de penitencia y lo debemos demostrar cumpliendo como nos dicen nuestras Santas Reglas y con nuestros Santísimos Titulares, sea cual sea el puesto que ocupemos en ella.

No hay cambios significativos en la organización de la salida. La entrada del cuerpo de nazarenos del Paso de Cristo lo seguirá haciendo por la puerta principal de la Iglesia, calle Santo Rey; y el cuerpo de nazarenos del Paso de Virgen lo hará por la casa hermandad.

Para la entrada, retirada de varas, insignias, cirios y velitas es imprescindible la presentación de la Papeleta de Sitio a los diputados de tramo y hermanos colaboradores

que le pasarán lista. Asimismo es importante conocer el número de hermano, este figura en la parte superior derecha de la papeleta de sitio, para poder dirigiros al lugar donde se encuentra vuestro tramo debidamente señalizado en la Iglesia.

Os recuerdo que nuestro hábito nazareno, según nuestras Santas Reglas, está compuesto de túnica morada, capa y antifaz negro con cíngulo morado y negro anudado al lado izquierdo e importante, calzado negro, y calcetines y guantes del mismo color.

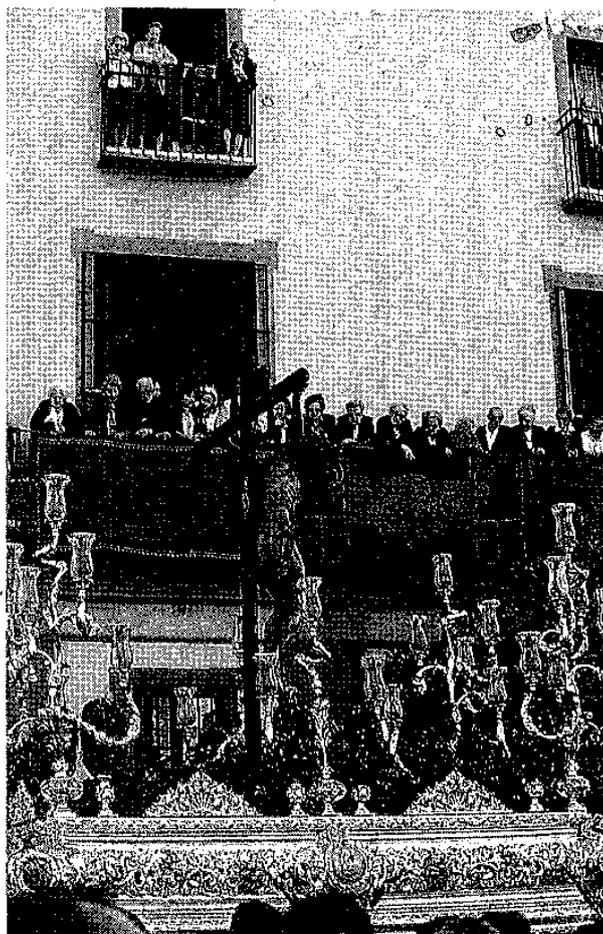
Solo se permitirá la entrada en la Iglesia a un acompañante de los hermanos nazarenos menores de edad que porten velitas o varitas en la salida y en la entrada solo los hermanos nazarenos.

Os ruego la mayor colaboración posible con los herma-

nos diputados que son los encargados de la organización de la cofradía, ardua labor por el gran número de hermanos que la componen.

Quiero que sepáis que me tenéis a vuestra entera disposición junto con el cuerpo de diputados y que el amor de Nuestro Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio nos permita hacer una buena estación de penitencia.

Jesús García Chamizo  
Diputado Mayor de Gobierno



## CULTOS



FEBRERO - MARZO - ABRIL

### JUBILEO CIRCULAR

Durante los días 24, 25 y 26 de febrero, estará expuesto el Santísimo Sacramento del Altar a la veneración de los fieles, en horas de costumbre.

### SOLEMNE QUINARIO

Los días 3, 4, 5, 6 y 7 de marzo, Solemne Quinario en honor de nuestros Amantísimos Titulares en forma de Ejercicios Espirituales, con predicación del Rvdo. P. D. Manuel Garrido Orta, Canónigo Magistral de la S. M. Y P. I. Catedral de Sevilla.

Los cultos comenzarán de martes a viernes a las 20,15 horas, con el rezo del Santo Rosario. El sábado a las 19,45 horas, también con el rezo del Santo Rosario, terminando con Solemne Procesión Claustal con el Santísimo Sacramento y canto de la Salve a la Santísima Virgen.

El domingo día 8, a las 11,00 horas **FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**, que

predicará el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo, Fray Carlos Amigo Vallejo.

Al Ofertorio, la Hermandad hará Pública Protestación de Fe Católica y renovará los votos en defensa de los dogmas de la Pura y Limpia Concepción y Asunción de la Santísima Virgen, así como de su definición como Mediadora Universal de todas las Gracias.

### BESAPIES AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD Y VIACRUCIS

El día 21 de marzo, a partir de las 19,00 horas y durante todo el domingo día 22, estará expuesto en Devoto Besapiés nuestro Amantísimo Titular el Santísimo Cristo de la Salud.

A las 11,30 horas del mismo día 22, Solemne Función con motivo del Besapiés del Santísimo Cristo.

A continuación de la Santa Misa de las 20,00 horas del día 22 y siguiendo tradicional costumbre recogida en nuestras San-

tas Reglas, celebraremos un piadoso Vía-crucis con la imagen del Santísimo Cristo de la Salud, por las calles del barrio, que este año al cumplirse el doscientos cincuenta aniversario de la fundación de la Hermandad de Penitencia, tendrá un itinerario extraordinario.

Rogamos a todos los hermanos lo acompañen con cera encendida.

### **VIERNES DE DOLORES**

El viernes, día 3 de abril, a las 20,30 horas, celebraremos ante los pasos de nuestros Amantísimos Titulares, Santa Misa de Hermandad.

### **MIÉRCOLES SANTO**

El día 8 de abril, Miércoles Santo, como preparación a nuestra Estación de Penitencia, tendremos la celebración de la Santa

Misa, ante nuestros pasos, a las 10,00 horas.

Por la tarde, Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

### **TRIDUO SACRO**

El día 9 de abril, Jueves Santo, se celebrará en nuestra Parroquia la Santa Misa "in Cena Domini", a las 17,00 horas. A su término se trasladará Solemnemente al Santísimo Sacramento hasta el Monumento, iniciándose los turnos de vela ante el mismo.

El día 10 de abril, Viernes Santo, los Divinos Oficios comenzarán a las 16,00 horas, celebrándose el ejercicio del Vía-Crucis.

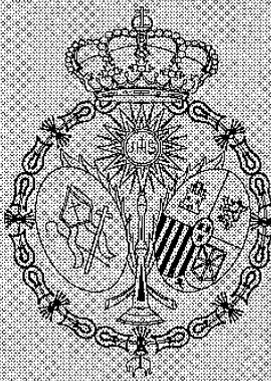
Al día siguiente, 11 de abril, Sábado Santo a las 23,00 horas dará comienzo la Solemne Vigilia Pascual.

### **MAYO**

El Día 8, a las 20,30 horas, Función Solemne en honor de la Festividad de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María.

### **JUNIO**

El día 14 de junio, a las 12,00 horas, Función Solemne en honor del Santísimo Sacramento, en la Octava del Corpus.



## ***ESCUDOS BORDADOS***

Tenemos a disposición de los hermanos escudos bordados en seda morada al precio de 6.000 ptas el juego, recomendando a los interesados se pasen por nuestra Mayordomía para su adquisición antes de que se agoten.

Recordamos a todos los hermanos que según establecen nuestras Santas Reglas deberán llevar escudos bordados exclusivamente en seda morada, no admitiéndose de ningún otro tipo.

## ***VARITAS***

Para todos aquellos hermanos que estén interesados, tenemos puesta a la venta en Mayordomía Varitas al precio de 4.000 ptas. Rogamos aquellos hermanos que quieran hacerse de una de ellas, se pongan en contacto con Mayordomía lo más urgente posible al tener un número limitado de las mismas.

# AVISOS SOBRE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

## HÁBITO NAZARENO

Según prescriben nuestras Santas Reglas, está compuesto de TÚNICA morada, CAPA y ANTIFAZ negros, CÍNGULO morado y negro en partes iguales, con borlas, anudado al lado izquierdo, GUANTES, CALZETINES y CALZADO (zapatos o sandalias) en color negro. Los ESCUDOS tanto del antifaz como de la capa, irán bordados exclusivamente en seda morada.

## PAPELETAS DE SITIO

Es preceptivo que todos los hermanos vayan provistos de la suya durante toda la Estación de Penitencia.

Además aquellos hermanos a los que corresponda ir en los dos últimos tramos de cada paso irán provistos del oportuno Documento Nacional de Identidad a fin de demostrar convenientemente su personalidad. En la misma figuran las normas a tener en cuenta por todos los hermanos.

## HORARIO

A la hora fijada en la papeleta de sitio deberán estar los hermanos del paso del Santísimo Cristo en la Iglesia y los del paso de la Santísima Virgen en el patio de la Hermandad para formar la cofradía. Los que no estuvieran pasarán de inmediato a los primeros tramos de ambos pasos, perdiendo su derecho de antigüedad.

## NIÑOS

Los niños que precisen la atención de algún familiar durante la Estación de Penitencia podrán contar con ella, pero siempre fuera de las filas de la Cofradía.

El orden y cuidado de todos los nazarenos la llevan los hermanos diputados que no permitirán la presencia dentro de la Cofradía de quienes no vayan vestidos de nazarenos.

Agradecemos a todos, colaboren perfectamente en este tema.

## NÚMERO DE HERMANO

Figura claramente señalado en la esquina derecha de la papeleta de sitio. Por él y en estricto orden de antigüedad se confeccionan las listas de salida. Es necesario pues conocerlo, para poder dirigirse al lugar indicado para su tramo.

## PENITENTES

Aquellos hermanos que decidan hacer la Estación de Penitencia con Cruz, deben saber que no podrán llevar más de una por hermano, siendo los diputados del tramo los encargados de entregársela.

No se aceptará la aportación de cruces, que algún hermano pueda traer y no pertenezcan a la Hermandad.

Asimismo se les recuerda que el tramo de penitentes se formará a tres filas de hermanos.



## ESTACIÓN DE PENITENCIA

Nuestras Santas Reglas y en el apartado sobre la Estación de Penitencia nos dice entre otras cosas:

Art. 32.- Para el mejor cumplimiento de cuanto se expresa en estas Reglas, los hermanos cumplirán, durante la Estación de Penitencia las siguientes ordenanzas:

a) Formarán parte de la Estación de Penitencia los hermanos varones, conforme a la tradición y uso de esta Hermandad y que se encuentren con capacidad física para realizarla.

B) Los hermanos nazarenos vestirán hábito compuesto por túnica morada, antifaz y capa negra, con calcetín y calzado del mismo color, cíngulo morado y negro con fijador al lado izquierdo. Sobre el antifaz y, a la altura del pecho, irá el escudo de la Hermandad. En la capa y bajo el hombro izquierdo, llevará el anagrama de María presidido por una Custodia.

Ambos escudos serán bordados en color morado e iguales para todos los hermanos.

También será obligación del hermano nazareno, llevar pendiente del cuello la medalla de la Hermandad y cubrir las manos con guantes negros.

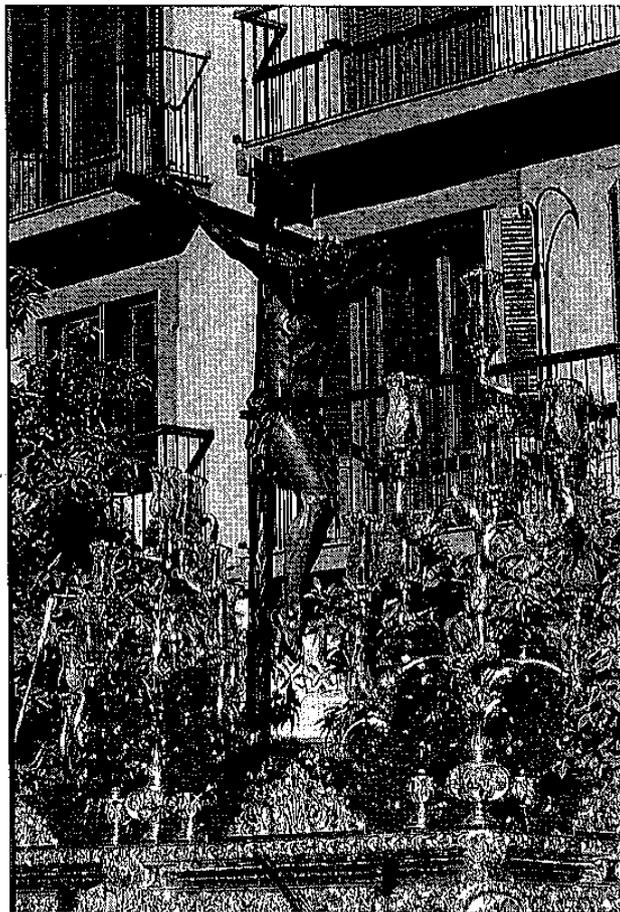
C) Queda terminantemente prohibido llevar cualquier signo externo que posibilite la identificación del nazareno o distintivo particular alguno.

D) El hermano, vistiendo el hábito de la Hermandad, en silencio y cubierto con el antifaz, se dirigirá directamente a la Iglesia por el camino más corto y sólo con la antelación suficiente para llegar a la hora fijada. Observará en su actitud el mayor recogimiento y compostura, no pudiendo ir acompañado de persona alguna que no vista su mismo hábito. Igual actitud observará al regreso, terminada la Estación de Penitencia.

E) El hermano estará en el Templo a la hora señalada entrando por la puerta que se le indique previamente. Se dirigirá a los Pasos de Nuestros Sagrados Titulares para rezar ante ellos y esperará a que se pase lista de salida para recoger el cirio o insignia y colocarse en el lugar que se le asigne.

F) Una vez ocupado su sitio no lo abandonará mientras dure la Estación de Penitencia. En caso de indisposición momentánea lo indicará al Diputado de Tramo, quien le autorizará salir de su sitio, debiendo regresar lo antes posible, por el camino más corto.

G) Si la indisposición fuese de tal naturaleza que tuviere que dejar definitivamente su sitio, lo hará de la misma forma prescrita anteriormente, hasta su domicilio. En cualquier caso, al pedir la autorización al Diputado de Tramo correspondiente, en-



tregará a éste su papeleta de sitio que le será devuelta al reintegrarse a la Cofradía.

H) Queda prohibido a los hermanos ceder su lugar, tanto a persona que no pertenezca a la Hermandad como a otro hermano a quien no corresponda ocupar su sitio, estando obligado a descubrirse el rostro cuando fuese requerido para ello durante la Estación de Penitencia por el Director Espiritual, Hermano Mayor, Mayordomo, o Diputado de Tramo y, fuera de esta, por cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

I) El nazareno deberá guardar en todo momento el más absoluto silencio y compostura, centrando su atención en el acto de culto a que concurre.

J) La papeleta de sitio que, firmada por el Mayordomo y Secretario, se entregará al hermano con la anticipación debida, llevará insertas estas ordenanzas para el buen gobierno de la Cofradía, y para que los hermanos no puedan alegar en ningún caso, olvido o ignorancia de las mismas.

Art. 33.- Si algún hermano faltase a lo preceptuado en estas Reglas en cuanto a la Estación de Penitencia, podrá ser amonestado por el Diputado de Tramo, Colaborador, Diputado Mayor de Gobierno, Mayordomo o Hermano Mayor, quienes podrán retirarle la papeleta de sitio para informar posteriormente a la Junta de Gobierno.

Procuremos cumplir con todo lo que nos manda nuestras Santas Reglas.

## ***HERMANOS QUE CUMPLEN 50 AÑOS***

Este año cumplen 50 años como miembros de nuestra Hermandad los siguientes hermanos:

**D. JOSE MANUEL MUÑOZ SUAREZ**  
**D. MANUEL FLORES CUBERO**  
**D. GENEROSO MARTINEZ ALVAREZ**  
**D. JUAN MARTINEZ ALVAREZ**  
**D. ANTONIO GOMEZ SILVA**  
**D. ANGEL RAMOS LABRADOR**  
**D. MANUEL RUEDA ROJAS**  
**D<sup>a</sup> ANA MARIA SAINZ DE ROZAS GAYAN**

Todos ellos recibirán un merecido homenaje por sus años de entrega a nuestra Hermandad en nuestra comida de Hermandad donde le haremos entrega de un recuerdo de tan entrañable efemérides.

## ***CUOTAS POR BANCO***

Una vez más pedimos a los hermanos que así lo deseen domicilien el pago de sus cuotas a través de su Entidad Bancaria. Con ello lograremos un considerable ahorro para nuestra Hermandad al ser los gastos de gestión de cobro muy inferiores a los de los cobradores.

Además el servicio que ofrecemos es muy cómodo para ti ya que podrás elegir el mes en que desees te pasemos al cobro los recibos, opción muy recomendable si sois varios de familia para evitar pasar todos los recibos juntos.

Solo tendrás que rellenar un impreso que te proporcionamos en la Secretaría y estarás colaborando con la Hermandad.

## PAPELETAS DE SITIO

En el Cabildo General Ordinario celebrado por nuestra Hermandad el día 20 del pasado mes de enero, se aprobaron tanto la salida penitencial del próximo Miércoles Santo como las cuotas de las papeletas de sitio y las fechas de expedición que son las que a continuación detallamos:

### FECHAS DE REPARTO

Los días 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26 de marzo, de siete y media de la tarde a diez de la noche. Pasados estos días no se extenderán papeletas de sitio, advirtiéndose que aquellas que por causa muy justificada puedan extenderse fuera de las fecha anteriormente señaladas no podrán incluirse en la lista de la Cofradía en su orden y se colocarán en el primer tramo. Por ello se recomienda a los hermanos que en las fechas de reparto puedan tener algún problema lo comuniquen con la debida antelación a la secretaría.

El Viernes de Dolores día 2 de abril tras la Santa Misa ante los Pasos que se celebra a las ocho treinta de la tarde se expondrá la lista de la Cofradía por riguroso orden de antigüedad para conocimiento de todos los hermanos.

### CUOTAS DE SALIDA

CIRIOS DE NIÑOS Y VARITAS .....	1.800 PTS.
INSIGNIAS Y HERMANOS COSTALEROS .....	2.400 PTS.
CIRIOS Y PENITENTES .....	3.000 PTS.
DIPUTADOS .....	3.700 PTS.
VARAS EN INSIGNIAS Y SANTA REGLAS .....	5.500 PTS.
BOCINAS .....	11.000 PTS.
ANTEPRESIDENCIAS .....	15.000 PTS.

## NORMAS PARA LA EXPEDICION DE PAPELETAS DE SITIO

Para dar una mayor comodidad a todos los hermanos durante el reparto de papeletas de sitio rogamos a estos sigan las siguientes normas para la expedición de las papeletas de sitio:

1º) A tenor de lo establecido en nuestras Santas Reglas para poder efectuar la Estación de Penitencia es necesario estar al corriente de las cuotas de hermanos.

2º) Los hermanos que tengan domiciliado el cobro en una Entidad Bancaria o en la Hermandad accederán directamente a la sala capitular sin necesidad de pasar por la sala de los cobradores ni aportar ningún documento.

3º) Los hermanos que abonen sus cuotas por cobrador y estén al corriente de las cuotas podrán acceder igualmente a la sala capitular directamente **SIEMPRE QUE APOR- TEN EL RECIBO DEL ULTIMO MES QUE HAYAN ABONADO.**

4º) Los hermanos que abonen sus cuotas por cobrador y no estén al corriente deberán pasar inexcusablemente por la sala de los cobradores para que estos le entreguen el justificante de pago.

5º) En este último caso se informa que los hermanos encontrarán a su disposición en la sala capitular a partir de las 18'30 de cada día un número para seguir el orden en las colas pero que este número **SOLO ES VALIDO PARA LA SALA DE COBRADORES** ya que en la sala capitular no se sigue el orden de estos números sino que se extienden las papeletas por el orden en que van llegando los hermanos.



El primer pergamino de los 25 años fue entregado a nuestro querido Director Espiritual y Párroco, D. José Álvarez Allende

## PERGAMINO DE XXV AÑOS

Traemos a nuestras páginas la reproducción del pergamino obra de D. Daniel Puch Rodríguez-Casso, con el que nuestra Hermandad va a obsequiar a todos aquellos hermanos que anualmente cumplan XXV años en el seno de nuestra Hermandad.

Durante los distintos cultos que celebremos iremos haciendo entrega de estos pergaminos a los hermanos que ya han cumplido esta efemérides.

Debido al elevado número de hermanos que en la actualidad ya han cumplido veinticinco años como miembros de nuestra Corporación y al considerable trabajo de rotulación de los pergaminos, estamos haciendo entrega de ellos paulatinamente en los distintos cultos que celebramos, por lo que informamos a todos los hermanos que se encuentren en esta circunstancia que tengan por seguro que le haremos entrega del mismo en su momento.

## CORO DE LA HERMANDAD

"Alabad al Señor que la música es buena". Nuestro Dios merece una alabanza armoniosa.

En octubre del pasado año de 1.997, el nuevo Coro de la hermandad de San Bernardo, comenzó su andadura. Desde entonces han sido ya varias las funciones en las que el coro ha participado. Y aún nos quedan cultos tan importantes como el Quinario o el Solemne Besapiés del Santísimo Cristo de la Salud.

El estilo de este coro es de corte clásico polifónico (a varias voces), fundamentalmente a 4 voces mixtas (voces de hombres y mujeres). Su repertorio de indudable sabor litúrgico, comprende obras escogidas de los grandes maestros de la música clásica: Victoria, Palestrina, Bach, Händel, Mozart, Hydn, Gounod o Kodaly.

Ensayamos dos días a la semana, los lunes y jueves a las 9 de la noche, dentro de la parroquia.

Desde estas breves líneas, te invito hermano/a a que, si quieres pertenecer al coro, te pongas en contacto con su director (los lunes o jueves). Para cantar no se exigen conocimientos musicales, pero si unas condiciones mínimas de voz y oído. ¡Anímate!

Por último, estamos contemplando también la posibilidad de crear una **pequeña orquesta de cámara**, que nos acompañe en nuestras actuaciones. Por esta razón, si sabes tocar algún instrumento musical (flauta, oboe, clarinete, violín, violonchelo, etc.) o si conoces a alguien que sepa tocarlo, ponte igualmente en contacto con nosotros.

El director: **Rafael Bermúdez Medina**

## RESTAURACIÓN DE LA SAGRADA IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD



El pasado día 20 de enero con una gran asistencia de hermanos, se celebró Cabildo General Extraordinario con el único punto del orden del día: "Restauración de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Salud". Tras un detallado informe ofrecido por el Hermano Mayor y basado en el informe obtenido del Instituto del Patrimonio, los presentes al Cabildo votaron afirmativamente por unanimidad la referida restauración.

Dicha restauración que como se detalló en el mencionado Cabildo se llevará a efecto después de esta Semana Santa, tendrá debida información en los sucesivos boletines.



## NUEVO COADJUTOR EN SAN BERNARDO

El pasado mes de septiembre, nuestro coadjutor, D. Francisco Javier Guajardo-Fajardo, fue reclamado por el Sr. Arzobispo para terminar su doctorado, así como para atender especialmente a las necesidades espirituales de la población universitaria de nuestra ciudad. Con gran afecto, le agradecemos su dedicación y esfuerzo, convencidos de que su labor dará los mejores frutos entre la juventud sevillana.

Del mismo modo, queremos dar la más cordial bienvenida al nuevo coadjutor de nuestra parroquia, Rvdo. D. José Adolfo Petit Caro, natural de Sevilla y que recibió el Orden Sacerdotal el 2 de julio de 1.966.

Conocedor y amante del mundo de las Hermandades, está vinculado familiarmente a la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo, de la que es devoto y antiguo hermano.

D. Adolfo, que mantiene una antigua y especial amistad con nuestro querido párroco, ha sido con anterioridad, coadjutor de la parroquia de Santa María Magdalena de Dos Hermanas, párroco de la barriada de Montequinto y más tarde de la parroquia de San Francisco Javier. Además es Consiliario Diocesano de la Adoración Nocturna.

Fue el 1 de Octubre de 1.997, cuando recibió el nombramiento como coadjutor de la Parroquia de San Bernardo. Sabedores de que viene a nosotros con gran ilusión y ganas de trabajar, nos ponemos a su disposición y pedimos al Santísimo Cristo de la Salud y a Nuestra Madre Santísima del Refugio le concedan el mayor éxito en su trabajo apostólico y evangelizador.

**Francisco de Asís Rojas Carrillo**

### *JÓVENES*

Si eres joven y quieres vivir tu Hermandad, las puertas de la misma están abiertas los trescientos sesenta y cinco días del año. Todos los jueves del año celebramos convivencia con los jóvenes. Te esperamos.



**REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD  
SACRAMENTAL DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE  
LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, ÁNIMAS BENDITAS DEL  
PURGATORIO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL  
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA  
DEL REFUGIO, SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL  
PATROCINIO, SANTA BÁRBARA Y SAN BERNARDO**

Celebra

## **SOLEMNE QUINARIO**

los días 3, 4, 5 y 6 de marzo de 1.998, a las 8,30 de la noche, y el día  
7 de marzo del mismo año, a las 8 de la noche, rezándose previamente el  
Santo Rosario, predicando

**RVDO. D. MANUEL GARRIDO ORTA**

*Canónigo Magistral de la S.M. y P.I. Catedral de Sevilla*

El domingo, día 8 de marzo, a las 11 de la mañana

## **FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

Ocupando la Sagrada Cátedra el Excmo. y Rvdmo.

**SR. ARZOBISPO FRAY CARLOS AMIGO VALLEJO**

Al Ofertorio de la misma esta Hermandad hará solemne Protestación de Fe  
y renovarán sus hermanos los votos de la Concepción Inmaculada, Asunción  
a los Cielos y Mediación Universal de la Santísima Virgen María.

Durante el presente año esta corporación conmemora el 250 Aniversario de su  
fundación como hermandad de Penitencia.

A esta Hermandad se debe la iniciativa de que en el escudo de la Ciudad figure  
el honroso título de MARIANA.

Sevilla, 1998



## SEGUNDO RECITAL COFRADE DE SAN BERNARDO

Durante todos los días de quinario, la diputación de Caridad abrirá el bar en el salón de la hermandad después que terminen los cultos religiosos con una doble finalidad; por un lado propiciar la convivencia entre todos los hermanos que,



Imagen del primer recital cofrade de San Bernardo

así, mientras tomamos unas copas, tendremos la oportunidad de charlar de nuestras inquietudes cofrades, como tanto nos gusta y, por otro, recaudar fondos para la más noble actividad de la hermandad: el ejercicio de la Caridad entre los necesitados, de la hermandad, la feligresía, las instituciones, y todos aquellos que se acercan al amparo de nuestros titulares en demanda de algo que la Sociedad no acaba de resolver y que nosotros, en nuestra condición de cristianos, estamos obligados a atender en la medida de nuestras posibilidades y, en este terreno siempre podremos hacer algo más.

Con estos mismos fines, el miércoles del quinario, día 4 de marzo, después de los cultos, vamos a celebrar el SEGUNDO RECITAL COFRADE DE SAN BERNARDO, un acto poético-musical en el que intervendrán tres jóvenes artistas quienes, como ocurrió en el primero, causarán las delicias de los asistentes embriagados por los versos, las canciones y la música en una perfecta conjunción ar-

tística singular, como sólo en nuestra tierra es posible coordinar con el fondo místico y penitencial de nuestra Semana Santa.

Nuestro hermano Antonio Marín Corrales volverá a deleitarnos con su poesía y su declamación nos transporta-

rá a una Sevilla ideal, en una primavera eterna perfumada con el azahar de sus versos; nuestro amigo el gran cofrade y artista Eusebio Cruz cantará con su voz valiente y afinada la Pasión de Sevilla escrita en pentagramas entrañables que el pueblo asumió como suyos porque suyos son también las claves y el espíritu con que están escritos y nuestro hermano Francisco José Márquez Bernal dará soporte armónico con el piano al conjunto artístico, desgranado con sus teclas el rosario acompasado de nuestras más cálidas emociones.

Desde este boletín deseamos a los tres artistas que todo salga tan bien como ellos desean y se cumplan sus ilusiones, porque nos consta que son tres magníficos perfeccionistas; y a vosotros lectores, una recomendación: no se lo pierdan; aún hay hermanos que me recriminan que no les avisé cuando tuvimos la oportunidad de organizar el primer recital, hace dos años.

**Francisco Márquez Morales**



## “HERMANDADES, IGLESIA EN CAMINO”

Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, a través de la Carta Apostólica “Tertio Millennio Adveniente” llama a la Iglesia Universal a la celebración del Jubileo del año 2.000 del misterio de la Encarnación del Verbo, y nos convoca como agentes activos de la Nueva Evangelización.

Ante este llamamiento, el señor Arzobispo inicia la preparación del Gran Jubileo de la Redención inmediatamente, publicando sus propuestas para nuestra Diócesis en el documento “La Iglesia de Sevilla en el Umbral del Tercer Milenio” ya en enero del 96 y convoca una Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías para el 98 y un Congreso Internacional para el 99, dotándonos además de un insustituible instrumento de trabajo, su Carta Pastoral “Fe cristiana y religiosidad popular”, de manera que los miembros de Hermandades y Cofradías, además de participar con los demás fieles en las acciones que se programen, tengan actividades específicas y propias.

Iniciados los trabajos preparatorios por una Comisión Organizadora fueron convocados por el Vicario General a diversas reuniones explicativas de los objetivos de la Asamblea los Directores Espirituales, Hermanos Mayores y Monitores nombrados por cada Hermandad para tratar de concretar las líneas de actuación.

Como no podía ser de otra forma, las Hermandades y Cofradías de la Diócesis dieron ejemplar respuesta a esta iniciativa y así más de tres mil cofrades, representantes de 538 Hermandades, se encontraron el pasado 13 de octubre en la Nave del Crucero de la Catedral para asistir al acto de apertura oficial de la Asamblea, desbordando los más optimistas pronósticos de la organización, teniéndose que prolongar el espacio destinado a los asambleístas y quedándose muchos de ellos sin su documentación al agotarse toda la disponible.

El Sr. Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo y el Obispo de Jerez de la Frontera, Mons Rafael Bellido Caro conce-

lebraron la Misa votiva de Espíritu Santo, nada mejor para comenzar este encuentro entre hermanos, tomando a continuación la palabra D. Antonio Ríos Ramos, Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla y D. Eduardo del Rey Tirado, miembro de la Subcomisión Doctrinal de la Asamblea, los cuales nos introdujeron en sus ponencias la razón de ser, el método y los objetivos básicos de este encuentro a los pies de Cristo, que no otra cosa pretende ser esta Asamblea, "la traducción cofrade del llamamiento del Papa a preparar con gozo y responsabilidad la celebración del tercer milenio de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo".

Ya en ámbito doméstico reseñamos la charla explicativa que tras la celebración de la Función de Ánimas amablemente nos dio D. Jesús Pérez Saturnino, Secretario General de la Asamblea, el pasado 6 de

noviembre en las dependencias de nuestra Hermandad.

Los temas a tratar son indudablemente atractivos:

1.- Las Hermandades, cauce de vida cristiana desde la condición laical.

2.- Las Hermandades ante el desafío de la nueva evangelización.

3.- Pasión de Cristo, pasión del Hombre. Las Hermandades ante las nuevas pobrezas.

4.- La Eucaristía, fuente y cumbre de la vida cristiana. Vida eucarística de las Hermandades.

5.- María, Madre y discípula de Cristo, muerto y resucitado. Devoción a María en las Hermandades.

6.- Una urgencia inaplazable: la formación.

Por ello termino invitando a todos nuestros hermanos a participar en esta reflexión, nuestra, sobre nosotros y para vosotros. Pongámonos en camino.

**José Carlos Díaz González**

## RIFA PARA EL TEMPLETE DE LA DELANTERA DEL PASO DE LA STMA. VIRGEN DEL REFUGIO

Nº 10826



Nº 10826

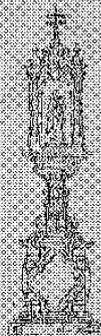
Dotativo: 200 Pes.

Hermandad  
de San Bernardo

está en el Templete de la Delantera del Paso de la Santísima Virgen del Refugio.

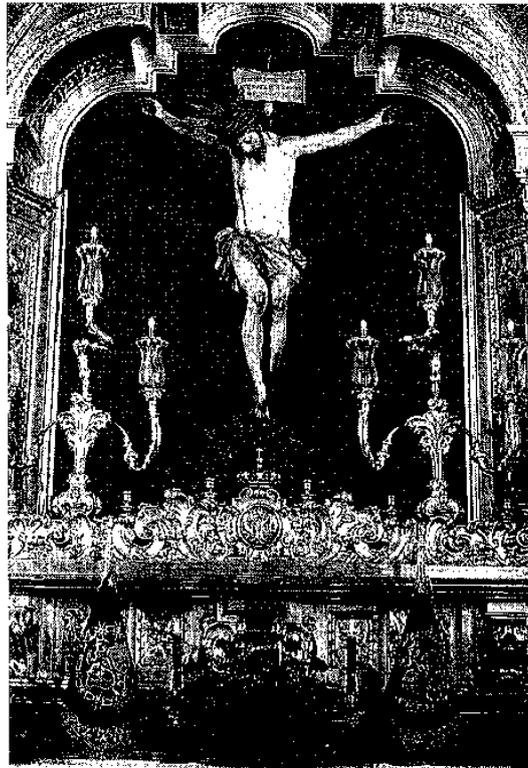
**DOS ABONOS DE TOROS  
PARA LA TEMPORADA 1998**

El poseedor de los cuatro Abonos Citados que constan con las del nº 10826 del Impón de la O.N.C.E. del día 3 de Abril de 1998.



**Tenemos puesta a la venta en Mayordomía papeletas de trescientas pesetas de donativo con las que sortearemos dos abonos de toros para la temporada 1998, para recaudar fondos con los que costear el nuevo templete que para la delantera del paso de la Santísima Virgen del Refugio, está confeccionando el orfebre sevillano José Manuel Ramos.**

# TODOS TENÍAN SUS OJOS CLAVADOS EN ÉL...



El discurrir incesante de las horas y los días nos aboca, inexorablemente, a la inminente celebración de los dos mil años del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Mucho se habla en estos tiempos del cambio de milenio, del significado que esto conlleva, o de la responsabilidad que tenemos de darle un sentido auténticamente cristiano al evento.

Grandes Jubileos, importantes preparativos, Asambleas, Congresos... Nada falta para subrayarnos convenientemente la importancia de la fecha. Todos quieren ser partícipes activos de esta efemérides para la Historia.

A nadie se le debe escapar que una de las claves de esa celebración del Gran Jubileo del año 2000, debe reposar, necesariamente, en la Juventud, que será la que sobre sus hombros lleve este gran "paso" de la Historia a través del umbral de una nueva época, y hacia el nacimiento del próximo siglo. Serán los ahora jóvenes los auténticos protagonistas de ese mañana

para el cual nos estamos preparando. Retomarán el testigo donado por sus mayores y empujarán las riendas de su propio futuro, siendo los protagonistas de una Historia que debe ir escribiéndose, cada vez más, en clave humanista.

Por todo ello, y atendiendo a que estamos a dos años vista del Jubileo, en el segundo año de preparación, el año del Espíritu; bien podría utilizarse aquel pasaje del Evangelio de Lucas en el que Jesucristo acude a la sinagoga de su pueblo, de Nazaret. Allí, leyó un pasaje que decía: *"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque Él me ha ungido. Me ha enviado a dar la buena noticia a los pobres, a proclamar la libertad a los cautivos, y la vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos, a proclamar el año favorable del Señor. Después enrolló el libro, se lo dio al ayudante y se sentó. Todos los que estaban en la sinagoga tenían sus ojos clavados en Él"*.

Los jóvenes, al igual que en aquellos días, podemos decir que se ha cumplido

en nosotros las Escrituras. En este año del Espíritu, en el cual debemos buscar sus manifestaciones con más fuerza que nunca, tenemos que encontrarnos cara a cara con ese Espíritu de Dios. Porque sin un verdadero encontronazo con Él no podríamos cumplir la segunda parte de lo pronunciado en aquella sinagoga: dar la buena noticia a los pobres, liberar a los cautivos, dar la vista a los ciegos...

Estamos ante una situación histórica vital para el desarrollo de nuestro futuro, y es desde el Espíritu desde donde debemos dar respuesta a muchos interrogantes de la sociedad de hoy. El mundo, nuestro país, nuestra ciudad, nuestra familia, nuestro grupo de amigos, nuestra Hermandad, todos, tienen sus ojos puestos fijamente en nosotros, por que esperan que demos razón de lo que creemos.

Todos debemos ser portavoces del Espíritu. No se trata de preparar discursos ni hacer grandes actos, sino que tomando conciencia como cofrades y cristianos, y desde el Espíritu, debemos llevar la libertad a los que no la tienen (hay muchos cautivos de muchas cosas a nuestro alrededor), la vista a los ciegos (no hay que hacer milagros, solo poner un poco más de luz en nuestras vidas para que la gente

pueda ver mejor), y ser buena noticia para los demás.

Si cada vez que en este año entremos en nuestra Hermandad somos buena noticia para los demás, el Espíritu removerá todos y cada uno de los rincones de nuestras casas, haciendo crecer a la Hermandad y a los que en ella están.

En la cercanía de la Cuaresma, tiempo de Gracia para los cofrades, nos disponemos a celebrar un año más nuestra querida Semana Santa. Prepararemos todo en nuestras casas de Hermandad, bien dedicándonos en exclusiva a la limpieza, montaje y decoración de los pasos y de sus exornos que tan bien lucen por las calles de Sevilla cada Miércoles Santo, o bien, **además**, limpiando, montando, restaurando (en lo que haga falta), y decorando ese paso que somos todos y cada uno de nosotros, para que en la tarde del Miércoles Santo no solo luzcan los Pasos de la Hermandad, sino más luzcan los cristianos que dando verdadero testimonio público de lo que viven y creen, preceden e iluminan a sus Imágenes. Porque en ese día y todos los que queden de nuestra vida, al saber que somos seguidores de Cristo, todos tendrán sus ojos clavados en nosotros...

**José Ignacio del Rey Tirado**

## **SEVILLA PENITENTE**

Editorial Gever, S.A., hace una oferta especial dirigida a todos nuestros hermanos, de su obra "**SEVILLA PENITENTE**", posiblemente uno de los trabajos más importantes que sobre nuestra Semana Santa se hayan realizado, y cuyas características se ofrecen en el encarte de publicidad de este mismo boletín.

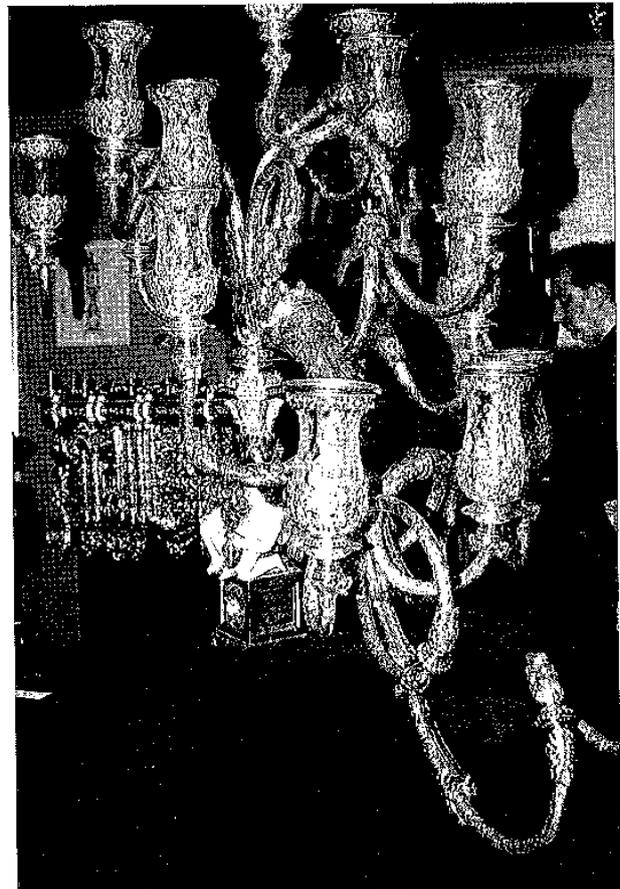
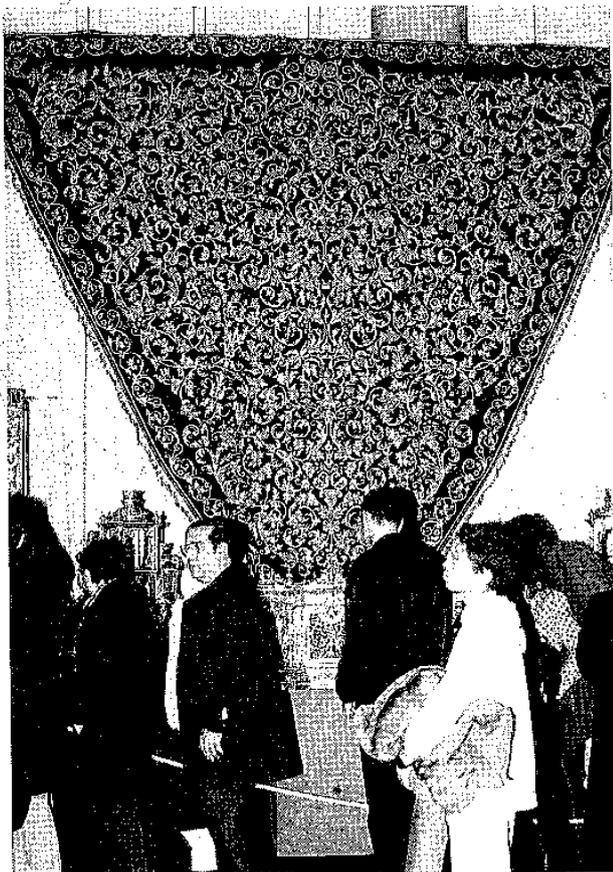
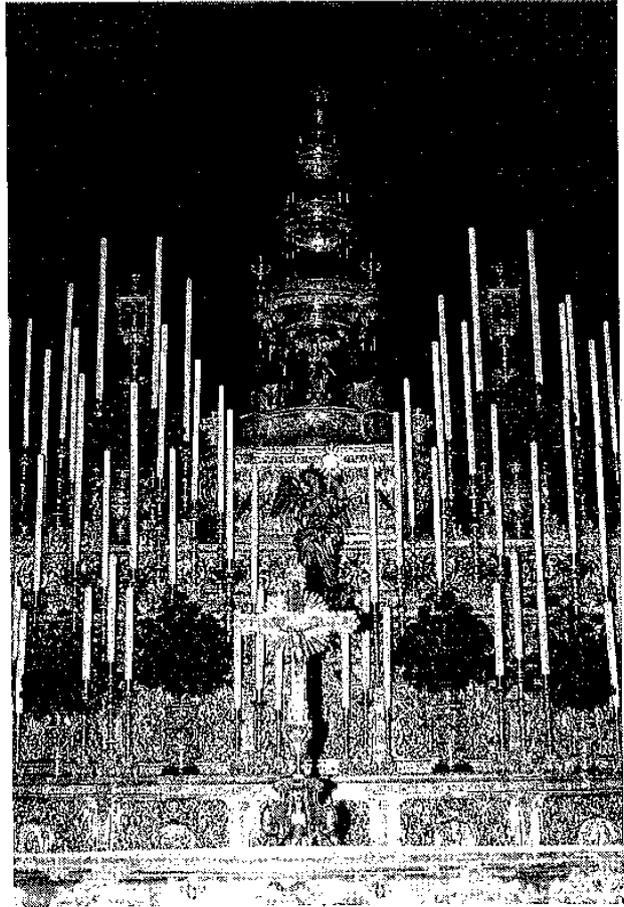
Todos nuestros hermanos podrán verse beneficiados de la adquisición de la obra en unas condiciones muy ventajosas: **45.000.- Pesetas, en 15 cuotas mensuales de 3.000.- Pesetas cada una.** Además, la Hermandad percibirá un porcentaje por cada obra vendida. Quienes deseen adquirirla, podrán ponerse en contacto con la editorial, llamando al teléfono **427. 89.93**, bastando identificarse como miembro de esta Hermandad.



# SEGUNDA MUESTRA NACIONAL DE ARTESANIA COFRADE

Durante los pasados días del 30 de enero al 8 de febrero, se ha celebrado en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, la Segunda Muestra Nacional de Artesanía Cofrade, con gran afluencia de público.

Entre los diferentes enseres que se exponían de los distintos puntos de la geografía nacional, se pudo admirar la Custodia procesional de nuestra hermandad, el manto de salida de la Stma. Virgen del Refugio y los candelabros de cola del paso de palio.



## V ACTO DE EXALTACIÓN DE LA SEMANA SANTA DEL DISTRITO NERVIÓN - SAN PABLO

La quinta edición de la Exaltación de la Semana Santa del Distrito Nervión-San Pablo, se celebrará el próximo día 9 de marzo a las 21 horas en la Iglesia de San Bernardo.

Nuestra Hermandad ha designado como pregonero a nuestro hermano D. José Manuel Muñoz Suárez, siendo su presentador el también hermano de la corporación D. José María Lobo Almazán. intervendrá la Banda de la Cruz Roja.

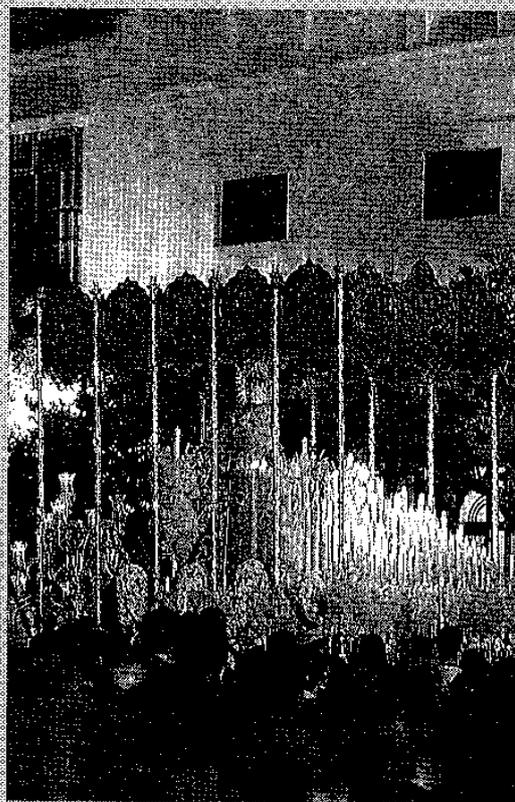
## GUANTES NEGROS

Según marcan nuestras Santas Reglas en su último párrafo del artículo 32 apartado b: "También será obligación del hermano nazareno, llevar pendiente del cuello la medalla de la Hermandad y cubrir las manos con guantes negros", este año queremos seguir insistiendo en la obligación de utilizar los guantes negros, para lo cual tenemos a disposición de todos los hermanos "GUANTES NEGROS" al precio de 250.- Ptas.

## ALMUERZO DE HERMANDAD

El próximo día 8 de Marzo, a las dos de la tarde, después de la celebración de la Función Principal de Instituto, como es tradicional nuestra Corporación celebrará almuerzo de Hermandad en los salones del Restaurante Garden Center, S.L. en carretera de la Rinconada, km. 3,5.

Te invitamos a acudir al mismo y culminar de este modo nuestro principal culto anual. Los hermanos interesados podrán retirar su invitación en la Mayordomía de la Hermandad que ya las tienen a la venta.



## RESTAURACIÓN DE LAS BAMBALINAS

Con este número del boletín encontrarás encartado una autorización bancaria para, si estás interesado, colaborar con la Hermandad en dicho proceso.

Rellénala y entrégala en Mayordomía-Tesorería.

## LA TERTULIA

# NUEVOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO



Con este número iniciamos una nueva sección del boletín en la que traeremos periódicamente como su nombre indica, el resumen de diferentes tertulias o reuniones que celebraremos en nuestra casa de hermandad. En esta primera, la tertulia la hemos querido tener con los nuevos hermanos en la Junta de Gobierno, con aquellos hermanos que no habiendo nunca pertenecido a Junta de Gobierno han entrado en esta última. Siete en total: Antonio Martínez Ruiz (A.M.), Segundo Secretario; Jesús García Chamizo (J.G.), Diputado Mayor de Gobierno; Jesús Sánchez Durán (J.S.), Diputado de Caridad; Manuel González Castro (M.G.), Consiliario Tercero; José Carlos Díaz González (J.C.), Diputado de Cultos; Juan José Pérez Ruiz (J.J.) Consiliario Cuarto-Archivero; y Francisco de Asís Rojas Carrillo (F.R.), Prioste Segundo.

La primera pregunta que surge para romper el hielo de la reunión es casi la obligada: ¿qué idea tenéis de lo que era una Junta de Gobierno y que os habéis encontrado?

Todos o casi todos coinciden en que más o menos se han encontrado lo que se esperaban pero, en el transcurrir de la tertulia se escuchan opiniones sobre la Junta como:

A.M. "... la Junta la forman una serie de personas que llevan la voz cantante en la Hermandad..."

J.G. "...sabía que había mucha política dentro de la Hermandad, entendiendo la política por la gente de peso en la Hermandad..."

J.S. "...ha sido bastante chocante la subida arriba... nunca te puedes imaginar que en cualquier decisión de que se tenga que tomar tu voto sea igual que cualquiera de los 18..."

## LA TERTULIA

M.G. "...no me ha sorprendido mucho y me alegra la ilusión que tenemos todos..."

J.C. "...el funcionamiento de un órgano colegiado no me sorprende, lo que pasa es que una Hermandad tienen distintas connotaciones. A parte de los aspectos solemnes que son formales lógicamente de contenido, la impresión que tenía es que era un órgano bastante dirigido y que aquí se le debe de guardar en cierto modo una casi reverencia al Hermano Mayor... yo pensaba que una Junta de Gobierno era algo vivo y en realidad eso sí lo he encontrado. He tenido una sorpresa grande, yo creía que era más difícil actuar para los novatos..."

J.J. "...a mi me ha chocado muchísimo, muchísimo, yo jamás me imaginé tuviera tanto lastre cambiar cualquier cosa, yo creía que la cosa era más sencilla. Me ha chocado mucho y me sigue chocando..."

F.R. "...si es cierto que yo me temía cosas, cosas que han sido de otra manera, cosas que me han sorprendido gratamente, cosas que me han desilusionado un poco..."

*La segunda pregunta era también casi obligada: ¿cómo encontrasteis la Hermandad cuando tomaron ustedes posesión en la Junta de Gobierno?*

A esta pregunta hubo opiniones de todo tipo pero de todo lo que se dijo podemos destacar:

F.R. "...yo veía que se le había dado un cierto sello, bien por cansancio o por falta de ideas. A lo mejor nosotros no habíamos empujado lo suficiente, yo la veía muy cerrada y que la gente se perpetuaba en la Junta de Gobierno..."

J.J. "...yo la veía muy cerrada y con pocas ganas de que entrara aires nuevos..."

J.C. "...yo creo que era una crisis generada, había unos modos de actuar que todo el que se iba incorporando lo iba asumiendo...

do... nosotros estamos aquí porque alguien nos ha abierto la puerta. Es indicativo de que había algún señor de que si se preocupaba y que tenía una cierta perspectiva, entonces yo creo que incluso había una conciencia de crisis..."

M.G. "...ese patio costaba mucho trabajo cruzarlo y ahora tenemos que tratar de que cueste menos cruzarlo..."

J.S. "...yo no puedo decir de que esto fuera una Hermandad cerrada, yo tuve la suerte de entrar. Todos hemos sido culpables de que la Hermandad fuera de más a menos y ahora entre todos tenemos que llevarla de menos a más, abriéndola de par en par..."

J.G. "...la Hermandad estaba muy cerrada por la gente..."

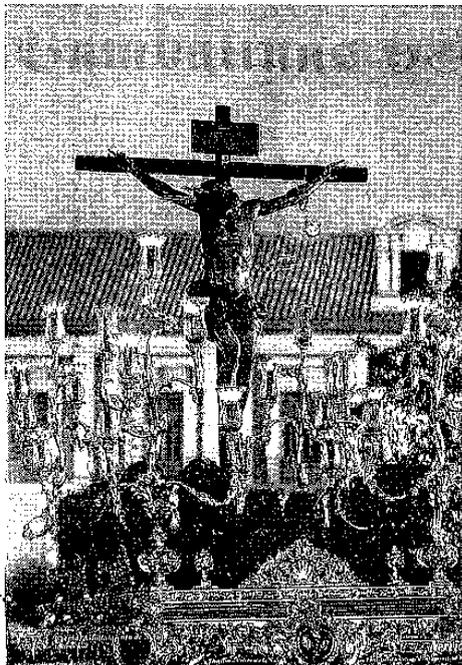
A.M. "...para ver si la Hermandad estaba más o menos cerrada había que habitar más por aquí... siempre se puede mejorar y yo desde siempre que estoy en la Hermandad se me ha tratado muy bien..."

*A la pregunta de dónde queréis dejar la Hermandad, todos fueron coincidentes en las repuestas: en lo más alto pero lógicamente pasito a pasito.*

*Después y en una larga charla donde hubo intervenciones de todo tipo se fue desgranado las ilusiones de cada uno en su puesto y las metas marcadas, llegando a la conclusión que nadie estaba dispuesto a perpetuarse en la Junta de Gobierno y cada uno fue manifestando las apetencias de en un futuro conseguir otro puesto dentro de la misma Junta, opiniones para todos los gustos.*

*Quisiéramos seguir haciendo resumen de lo hablado, pero, el espacio de nuestro boletín es bastante escaso, tan solo agradecer a estos hermanos lo sincero que han sido a la hora de exponer sus puntos de vista sobre nuestra querida hermandad.*

**José María Lobo Almazán**



## BAMBALINAS '98

El pasado día 6 de febrero se presentó en nuestra Iglesia de San Bernardo el cartel de la Semana Santa que tradicionalmente edita la Tertulia Cofrade Bambalinas. En esta ocasión una hermosa fotografía de nuestro Santísimo Cristo de la Salud, obra del fotógrafo sevillano José Antonio Bermudo Sánchez ilustra el mencionado cartel.

## CONVIVENCIA DE DIPUTADOS

Se vienen celebrando todos los segundos viernes de mes convivencia con los diputados de la Hermandad. Si pertenece a este grupo o estás o quiere estar cercano a él, te esperamos todos los segundos viernes de mes.



## NUESTRO BARRIO

Con este título iniciaremos en el próximo número del boletín una nueva sección que nos hablará de todo lo que pasa o deja de pasar en nuestro querido barrio.

En este número y a modo de apertura de sección os traemos una imagen del estado de las obras de la calle San Bernardo y con ella informaros para tranquilidad de todos que las mismas estarán terminadas antes de nuestro Miércoles Santo.

**LEEMOS:** EN LAS PÁGINAS Nº 11 Y 13 DE LA REVISTA "AMARGURA" CON EL TÍTULO "LA IZQUIERDA A'LANTE" UN ARTÍCULO FIRMADO POR D. ANTONIO FILPO Y ROJAS. SEVILLA, MARZO 1931, LO SIGUIENTE:

Por la angostísima calle avanza el paso, rozando las macollas del varal con los muros del edificio, casi tropezando la crestería del palio con el vuelo de los balcones. ¡La izquierda *a'antel* grita el capataz, y con exactitud matemática se produce el movimiento preciso para poder salvar aquella difícilísima esquina; y la virgen del Refugio, la reina de San Bernardo, que es la Señora que bajo el trono viene, avanza un poco más en su marcha hacia Sevilla, para esa anual visita que nos hace y en la que parece traernos el aroma de aquel barrio, que nos habla de viejos toreros y de modernos hombres de fábrica, sevillanismo en suma.

¡La izquierda *a'antel*! Ha bastado una imperiosa voz para salvar el peligro. ¡Si al igual hiciéramos en los trances difíciles que las circunstancias nos presentan; si en ellos tuviéramos serenidad para gritar: adelante con el lado izquierdo! *Sursum corda*, salvaríamos siempre los escollos, que en la vida de los pasos, como en los pasos de la vida, todo consiste en saber sacar a tiempo la izquierda *a'ante*.

Antonio Filpo y Rojas



CAJA DE AHORROS  
**EL MONTE**

**EL ARTESANO  
DEL POLLO**

**POLLOS ASADOS - PATATAS FRITAS**

Residencia Condes de Bustillo  
(Frente a gasolinera de Ramón y Cajal)  
Teléfono 465 81 09



**Artesanía Textil**

**Mantones - Mantillas - Bordados  
Confección en piel y ante**

García de Vinuesa, 33 - F. Sánchez Bedoya, 12  
Teléfonos: 421 50 88 - 422 01 25  
41001 SEVILLA

**CON  
RENAULT  
MINUTO  
USTED  
NO PIERDE  
EL  
TIEMPO**

MIENTRAS TOMA EL CAFE,



LE PONEMOS BATERIA NUEVA  
*SOLO EN 15 MINUTOS*



MIENTRAS SE ACERCA  
AL BANCO,



LE CAMBIAMOS EL ACEITE.  
*SOLO EN 20 MINUTOS*



MIENTRAS LEE  
EL PERIODICO,



LE CAMBIAMOS EL TUBO DE ESCAPE.  
*SOLO EN 30 MINUTOS*



MIENTRAS



TOMA EL APERITIVO, LE SUSTITUIMOS  
*SOLO EN 30 MINUTOS*



LAS PASTILLAS  
DE FRENO.

MIENTRAS COME,



LE CAMBIAMOS LOS  
NEUMATICOS.  
*SOLO EN 60 MINUTOS*



MIENTRAS HACE  
UNAS COMPRAS,



LE MONTAMOS



LOS AMORTIGUADORES.  
*SOLO EN 70 MINUTOS*

**ENTRASSA**

CONCESIONARIO RENAULT

Paseo de Su Eminencia s/n.º

Teléfono 463 91 50 \* - Fax: 466 07 04

Apartado 5038

41006-Sevilla



**Ramos - Mauriño**

**Montajes Audiovisuales**

José Mª Ramos

C/. Camelia, 2

Teléf. 495 45 32 - SEVILLA 41008

José Antonio Mauriño

Marqués del Nervión, 116

Teléf. 463 62 63 - SEVILLA 41005

## ROSELL SANCHEZ, S.L.

- Tránsitos
- Comercio Exterior
- y Operaciones Portuarias

**Agente de Aduana  
y consignatarios  
de Buques**

**ANTONIO ROSELL SANCHEZ**

Virgen del Valle, 7  
Teléfonos 427 06 24 - 427 46 27  
Telex: 72315 - Fax: 427 02 55 SEVILLA



**Con Yoplait  
va a más**



## *Elena Bernal*

Sierpes, 59 - Tel. 422 61 38

Cerrajería, 12 - Tel. 422 90 48

Méndez Núñez, esq. Rosario  
Tel. 421 06 03

Campana, 6 - Tel. 456 39 33

## RESTAURANTE

**JAMAICA**

Jamaica, 16  
Teléfonos 461 12 44 - 461 10 50  
Fax 95-461 10 50  
41012 SEVILLA

## MESON DE LA SANGRIA

Especialidad cocinas caseras:

Sopa de Tomate - Verduras Rellenas  
Salmorejo - Almejas con fideos  
Arroz con Perdiz  
Almóndiga de Ternera

Descanso: Domingo tarde  
y Lunes todo el día

San Bernardo 12 - Teléfono 453 20 24 -  
Sevilla

SE HACEN TUNICAS A MEDIDA,  
ROPA DE MONAGUILLOS Y  
ESCUDOS BORDADOS



**INES  
GUTIERREZ**

Pólg. S. Pablo, Barrio C - Bq. 55 - 1º D  
Teléfono 451 32 73 - SEVILLA



# MENSAJERIA DISPALUZ

Paquetería, Sobres, Documentos, Gestión,  
S.S., Hacienda, etc. Buzoneo, Reparto de Regalos

*No espere a mañana, entrega en el acto.*

*Si desea algún otro servicio ;consúltenos!*

Políg. Ind. El Pino • C/. 2, Nave 3 • Parcela 17  
Teléf. 467 22 32 • SEVILLA

# FLORISTERIA SUROESTE

Mercado Suroeste, 19 - Teléf. 457 26 45 - SEVILLA  
Severo Ochoa, 7 - Teléf. 478 71 44 - LA ALGABA

**Floristería Hospital Universitario**  
RAMOS DE NOVIA - CORONAS  
TODO TIPO DE EXORNOS FLORALES

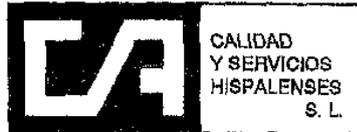
Reparto a domicilio - Teléfono 438 13 63  
SEVILLA

# BAR BARRAMEDA

**Manuel Solís Heredia**

ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS CON TOSTA-  
DAS Y PESCAITO FRITO PARA EL APERITIVO

Avda. Greco, 4 - Teléfono 457 62 97  
SEVILLA



**CONTRATACION  
DE SERVICIOS,  
REPARACIONES  
Y OBRAS**

**ELECTRICIDAD - ILUMINACION  
AUTOMATISMOS MANTENIMIENTO**

Aznalcázar, 6 Acc.  
Teléfono 464 72 31 - 41005 SEVILLA

# Primera Posición



TODO PARA EL BALLET  
FESTIVALES FIN DE CURSO  
GIMNASIA Y DISFRACES

Francisco Carrión Mejías, 6-A  
Teléfono 422 97 72 - 41003 SEVILLA



# LA CASA DEL NAZARENO

**MIGUEL DOMINGUEZ JIMENEZ**

Confección de Túnicas, Capirotes a medidas,  
Equipos de costaleros, Escudos en oro y plata

TEJIDOS Y COMPLEMENTOS PARA TUNICAS DE TODAS  
LAS HERMANDADES Y ENSERES COFRADIEROS

Matahacas, 41 - Tel. 422 37 53 - SEVILLA



# Asociación La Trabajadera

## Peña Cofrade

NUEVA DIRECCION

Su visita obligada al  
Barrio de San Bernardo

Santo Rey, 22 - Teléf. 453 57 72



**EL MONTE**  
con Sevilla,  
con sus tradiciones.



CAJA DE AHORROS  
**EL MONTE**